



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO:	11788
EXPEDIENTE:	4595/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. IMELDA SANCHEZ SOSA
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **1 DE OCTUBRE** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA PARCELA NO. 190, Z-3, P1/2, [REDACTED] [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 67.98 MTS CON LA PARCELA 77.
SURESTE	EN 74.20 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 191; 59.81 MTS CON PARCELA 208; Y 59.44 MTS CON PARCELA 207.
SUROESTE	EN 9.10 MTS CON PARCELA 207; 59.51 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 206.
NOROESTE	EN 36.60 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 189; Y EN 115.82 MTS CON PARCELA 186.
TOTAL	1-35-03.31 Has

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO:

SERVIDUMBRE DE PASO

NORESTE	EN 40.00 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE IMELDA SANCHEZ SOSA.
SURESTE	EN 6.00 MTS COLINDA CON PARCELA 207.
SUROESTE	EN 42.72 MTS COLINDA CON FRACCION RESTANTE DE IMELDA SANCHEZ SOSA.
NOROESTE	EN 6.00 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO EXISTENTE.
TOTAL	235.79 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO VER A 5 DE OCTUBRE DE 2021.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

